Bogotá D.C., 5 de mayo de 2025

Alcaldesa Local
ÁNGELA MARÍA ANGARITA SERRANO
Alcaldía Local de La Candelaria
Ciudad

Asunto: Radicación informe final de gestión, memoria social e informe final financiero Convenio No.654 de 2024

Respetada Alcaldesa Ángela María,

Nos permitimos remitir el informe final de gestión del Convenio No. 654 de 2024, el cual incluye el desarrollo de la memoria social correspondiente, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los Fondos de Desarrollo Local de Santafé y La Candelaria y la Corporación Colombia Crea Talento – COCREA, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1dfi7OC_JhIuG5Sti0WCifRLMopapCqUM?usp=sharing

Adicionalmente, anexamos el informe final financiero con cargo a los recursos aportados por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, con todos sus soportes, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1_qRtmonXdnbaLwAVAKHrAjbXhsLEdpZl?usp=drive_link

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Así mismo, quedamos muy atentos a iniciar el proceso de liquidación del convenio, conforme a los lineamientos y plazos establecidos.

Cordialmente,

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ
Directora General
Corporación Crea Talento – COCREA

Proyectó: Paola Vives Baquero
Contratista CoCrea

Revisó: Óscar Medina Sánchez
Director Corporativo CoCrea